

**JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:  
IES LOS CARDONES**

**COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS**

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 2 de noviembre de 2022, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos:

**A) Candidaturas admitidas:**

1.- Para representantes del profesorado:

- D.<sup>a</sup> María Duque Torres
- D. Efraín Pérez Marrero
- D.<sup>a</sup> Roció del Carmen Luna Jiménez
- D.<sup>a</sup> Leticia Oval García
- D.<sup>a</sup> María Sonia García García

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

- D.<sup>a</sup> Eva María García Martín
- D.<sup>a</sup> Eva María Barroso Martín
- D.<sup>a</sup> Yandra Ocarina Padilla González
- D.<sup>a</sup> Yobana C. Sánchez Armas
- D. José Miguel Lorenzo Salazar
- D.<sup>a</sup> Fátima Rivas González

Asociación AMPA "Nueva esperanza"

3.- Para representantes del alumnado:

- D.<sup>a</sup> Esthela de la Cruz García
- D. Damián Jesús González García
- D. Pablo Álvarez Cabrera
- D. Sergio Cordobés Alonso

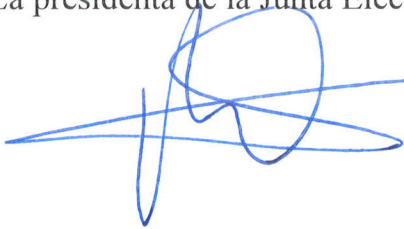
4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

- D.<sup>a</sup> María Eva Gómez Rivero

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la la Resolución de 6 de junio de 2018, por la que se convoca el proceso para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023, y se aprueba su calendario (BOC n.º 121, de 25 de junio), que comprende hasta el día 4/11/2022.

En San Isidro, a 2 de noviembre de 2022

V.ºB.º  
La presidenta de la Junta Electoral



El secretario de la Junta Electoral

